

ESTUDIOS EN REPRESENTACIONES SOCIALES

RENOVACIÓN Y DIVERSIDAD PROBLEMÁTICA

Prefacio

DENISE JODELET

Compiladores

MARÍA CRISTINA CHARDON

LILIANA BILEVICH DE GASTRON

JOSÉ ANTONIO CASTORINA

NOEMÍ GRACIELA MUREKIAN



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación



Universidad
Nacional
de Quilmes



UNLu

Universidad Nacional de Luján



Área Psicología
del Conocimiento
y Aprendizaje

FLACSO
ARGENTINA

Estudios en representaciones sociales

Estudios en representaciones sociales: renovación y diversidad problemática

Compiladores

María Cristina Chardon / Liliana Bilevich de Gastron /
José Antonio Castorina / Noemí Graciela Murekian

Prefacio

Denise Jodelet



Buenos Aires / Bernal / Luján, 2022

Estudios en representaciones sociales : renovación y diversidad problemática / Jorge Correia Jesuino ... [et al.] ; compilación de María Cristina Chardón ... [et al.] ; prefacio de Denise Jodelet. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-558-809-7

1. Ciencias Sociales. 2. Epistemología. 3. Salud Mental. I. Correia Jesuino, Jorge.

II. Chardón, María Cristina, comp. III. Jodelet, Denise, pref.

CDD 305.26

© FONCYT, 2022

Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

Godoy Cruz 2370 - Piso 2 (C1425FQD) CABA

www.argentina.gov.ar/ciencia/agencia/fondo-para-la-investigacion-cientifica-y-tecnologica-foncyt

© Universidad Nacional de Quilmes, 2022

Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires

www.unq.edu.ar

© Universidad Nacional de Luján, 2022

Universidad Nacional de Luján

Ruta 5 y Avenida Constitución (6700) Luján, Provincia de Buenos Aires

www.unq.edu.ar

© FLACSO Argentina, 2022

Tucumán 1966 (C1050AAN) CABA

www.flacso.org.ar

ISBN 978-987-558-809-7

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

Hecho en la Argentina

ÍNDICE

Prefacio	9
Denise Jodelet	

Introducción	15
María Cristina Chardon, Liliana Bilevich de Gastron, José Antonio Castorina y Noemí Graciela Murekian	

Parte I. Teoría de las representaciones sociales y epistemología

Reflexividade	25
Jorge Correia Jesuino	

El lugar de la epistemología en la teoría de las representaciones sociales . . .	41
José Antonio Castorina	

Educación: mirada psicosocial y cambio	65
Maria de Fátima Barbosa Abdalla / Lúcia Villas Bôas	

Parte II. Investigaciones en representaciones sociales: prácticas e identidades sociales

Vejez y vínculos sociales

O idoso no mundo digital: um estudo de representações sociais	89
Amanda Castro / Brígido Vizeu Camargo / Andréa Barbará da Silva Bousfield / Andréia Isabel Giacomozzi	

As relações familiares na construção das representações sociais do envelhecimento	107
Daniela Xavier Morais / Andréa Barbará da Silva Bousfield / Ana Maria Justo / Brígido Vizeu Camargo	

Salud y Salud Mental

Representaciones sociales y salud mental: tensiones entre analogías,
metáforas y procesos de nominación 129
Noemí Graciela Murekian

Cambios y resistencia de representaciones sociales:
la salud mental como ejemplo. 155
María de Fátima de Souza Santos / Yuri Sá Oliveira Sousa /
Renata Lira dos Santos Aléssio

Representaciones sociales de la salud y la enfermedad en el curso de la
vida: el impacto del género y de las desventajas sociales de origen . . 169
Gloria Lynch / Liliana Bilevich de Gastron

Las representaciones sobre la salud de un grupo qom migrante
en el área bonaerense 191
Gustavo Mariluz

Representaciones sociales sobre cuidado en salud mental
de estudiantes universitarios. Estado de situación 217
Sergio Esteban Remesar / Victoria Alejandra Vidal / Leticia Grippo

Identidades, subjetividades y relaciones intergrupales

Los pliegues de la memoria: palabras y silencios de ancianas migrantes . . 235
Brisa Varela

O cuidado de si e do outro como processo de subjetivação
e representação 245
María Regina Bortolini

Fronteras simbólicas contra los indígenas: representaciones
sociales y prejuicio. 263
Alicia Barreiro / Joaquín Ungaretti / Edgardo Etchezahar / Cecilia
Wainryb

Resúmenes, resúmenes, abstracts 285

Comité de evaluación 305

Autoras y autores 309

FRONTERAS SIMBÓLICAS CONTRA LOS INDÍGENAS: REPRESENTACIONES SOCIALES Y PREJUICIO¹

Alicia Barreiro

IICSAL-FLACSO / Conicet y Universidad de Buenos Aires

Joaquín Ungaretti

*Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional
de Lomas de Zamora y Conicet*

Edgardo Etchezahar

CIIPME-Conicet y Universidad de Buenos Aires

Cecilia Wainryb

University of Utah

Introducción

La situación actual de los indígenas en Latinoamérica solo puede ser comprendida como el producto histórico de un proceso que comenzó con la llegada de europeos a América, hace más de cinco siglos. En consecuencia, los indígenas fueron privados de sus tierras, sus culturas y los espacios comunes necesarios para reproducir y comunicar esa cultura (De Jong & Escobar, 2016). En la Argentina, a fines del siglo XIX se realizaron campañas militares que, en su conjunto, son conocidas como la “Conquista del

¹ El trabajo de investigación que se presenta en este capítulo se enmarca en los proyectos PICT 2016- 0397 y PICT 2014-1003. Asimismo, fue posible gracias a un Research Travel Award del Center of Latin American Studies de la University of Utah, otorgado a Cecilia Wainryb.

Una primera versión de este trabajo se publicó en: Barreiro, A., Ungaretti, J., Etchezahar, E. & Wainryb, C. (2020). “They are not truly indigenous people”: Social representations and prejudice against indigenous people in Argentine. *Papers on Social Representations*, 29(1), 6.1-6.24.

Desierto”, en las que el Estado argentino asesinó a miles de indígenas con el objetivo de apropiarse de sus territorios, forzándolos a perder su cultura e invisibilizándolos como grupo social (Del Río, 2005). La dispersión poblacional y geográfica de los indígenas producida por las devastadoras campañas militares fue tan amplia que impidió durante generaciones su reorganización (Nagy, 2013). Esta invisibilización se reforzó cuando los académicos y políticos, criticando la violencia perpetrada por el Ejército nacional hacia los indígenas, instalaron la idea de que los indígenas habían sido “exterminados” y relegados junto con su cultura al pasado (Lenton, 1992).

En la actualidad, la narrativa hegemónica sobre la Conquista del Desierto niega no solo la responsabilidad del Estado argentino respecto de las injusticias sufridas por los indígenas en el pasado, sino también la existencia de los indígenas dentro del territorio argentino en el presente (Barreiro, Wainryb & Carretero, 2017; Sarti & Barreiro, 2014). Esta presunta ausencia de los pueblos indígenas no se corresponde con la realidad ya que, en una población de más de 44 millones de habitantes, casi un millón se identifican a sí mismos como indígenas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015). Esta situación contrasta con la de otros países latinoamericanos, como México o Perú, donde los procesos de mestizaje (y, por extensión, la continuación de la presencia indígena) han sido incluidos en las narrativas hegemónicas nacionales (Gordillo & Hirsch, 2010).

Por otra parte, en la Argentina, al igual que en otros países de Latinoamérica y del mundo, en las últimas décadas tuvo lugar un resurgimiento del reconocimiento de las identidades indígenas, incluyendo grupos étnicos que eran considerados como desaparecidos (Gordillo & Hirsch, 2010). Al finalizar la última dictadura cívico-militar, comenzó un proceso de comunalización y organización política de las comunidades indígenas. Sin embargo, a pesar del aumento del reconocimiento legal a los grupos indígenas, todavía no se logró una reparación efectiva de las injusticias de las que fueron víctimas a manos del Estado argentino. Incluso, tal como muestran estudios en numerosos países (e.g., Sibley, Liu & Kirkwood, 2006; Wetherell & Potter, 1992), diferentes repertorios discursivos –junto a otros recursos simbólicos– muchas veces operan negando los reclamos de los indígenas e, incluso, los daños que han sufrido y que todavía sufren (Barreiro, Wainryb & Carretero, 2016; Barreiro, Wainryb & Carretero, 2017). Se puede encontrar apoyo a esta afirmación, por ejemplo, en la existencia de monumentos en diferentes ciudades argentinas que conmemoran a los “heroicos” militares que llevaron a cabo la subyugación de los indígenas (Barreiro, Castorina & van Alphen, 2017).

En este capítulo abordaremos el proceso sociogenético de construcción de la representación social (RS) de los indígenas y analizaremos sus relaciones con el prejuicio sutil y manifiesto hacia ellos. Los análisis que presentaremos involucran un corpus de datos relevados durante un proyecto de investigación llevado a cabo en una ciudad ubicada en el suroeste de la provincia de Buenos Aires, fundada por fuerzas militares argentinas durante la Conquista del Desierto. En ese lugar, al igual que en muchas ciudades de la región, los descendientes de los militares fundadores y de los inmigrantes europeos que llegaron a la Argentina a comienzos del siglo XX para asentarse en las tierras “conquistadas” conviven con miembros de una comunidad mapuche, cuyos antepasados habitaron en ese territorio. En las últimas décadas, esa comunidad indígena comenzó a organizarse, reclamando el cumplimiento de sus derechos y demandando acciones compensatorias y reconocimiento cultural, tanto al gobierno nacional como a los residentes de la ciudad. Para concluir, discutiremos las relaciones entre las RS y el prejuicio, ilustrados por nuestros datos y algunas posibles intervenciones dirigidas a su reducción que combinan enfoques psicosociales y acciones a nivel comunitario.

Representaciones sociales y prejuicio

Los marcos conceptuales a través de los cuales los miembros de un grupo social perciben y entienden su propia realidad se basan en el bagaje compartido de conocimiento de sentido común (Moscovici, 2001; Wágner & Hayes, 2005). Las RS compartidas que conforman dicho conocimiento de sentido común dependen mayoritariamente de los compromisos ideológicos de un grupo y de un amplio sistema de creencias y valores que les da una perspectiva particular de los fenómenos sociales. Las RS son el producto de los intercambios cotidianos y, como una forma de conocimiento colectivo, son estructuras significantes que proveen un código compartido para comunicarse respecto de los fenómenos y desafíos que las personas enfrentan día a día (Moscovici, 2001). Por ende, las RS se refieren a un conjunto de valores, ideas y prácticas con una doble función: permitir a los individuos orientarse y dominar su entorno, y facilitar la comunicación entre miembros de un grupo, categorizando el mundo social a partir de la historia colectiva (Moscovici, 1961, 2001; Wágner, 2015). Las RS se construyen en las prácticas sociales, cuando los miembros de un grupo se enfrentan a problemas en su vida cotidiana, y son utilizadas para actuar sobre el entorno cultural. Son estructuras generales presentes en diferentes

patrones de interacción social, que pueden ser definidas como unidades dinámicas, ya que las personas representan objetos sociales “en” y “a través” de la acción. Es de esta forma que las RS solo pueden inferirse a partir de patrones estables en una unidad de interacción, que no puede ser definida por fuera de su contexto (Wagner, 2015). Asimismo, las RS, como significaciones emergentes de las prácticas sociales, crean el objeto social que solo existe en un contexto cultural específico, como resultado de la interacción colectiva a través del tiempo.

Las RS son estructuras en continua transformación, ya que el proceso dinámico de representación implica una dimensión temporal. Incluso, aunque pueden ser descritas sincrónicamente en un punto particular del continuo temporal, el análisis de las RS requiere una perspectiva sociogenética, dado que es necesario abordar a la vez tanto el proceso como el producto de la construcción de conocimiento social, incluyendo sus circunstancias políticas, históricas y culturales (Duveen & Lloyd, 1990; Kalampalikis & Apostolidis, 2016). Específicamente, las RS se construyen cuando emerge un vacío en las significaciones culturales disponibles en un grupo social, ya sea por la aparición de un nuevo fenómeno o por una transformación en la significación tradicionalmente dada a un fenómeno conocido, como es el caso del aumento de las demandas de los indígenas en pos de sus derechos que han llevado a cuestionar la narrativa hegemónica sobre la Conquista del Desierto. Debido a que lo desconocido es amenazante, los grupos sociales se involucran en un proceso de afrontamiento simbólico que les permite familiarizarse con el objeto no familiar, dando lugar a su reconstrucción (Moscovici, 2001).

Es necesario enfatizar que el proceso sociogenético de construcción de significados a través del cual las RS son construidas, negociadas y transmitidas, implica conflictos de poder entre grupos sociales que intentan imponer su versión particular de la realidad (Barreiro & Castorina, 2016). Los conflictos de poder median la determinación de qué se vuelve realidad y qué no, qué debería ser recordado u olvidado, qué es justo o injusto, o qué es correcto o incorrecto a partir de la experiencia histórica colectiva (Barreiro, Wainryb & Carretero, 2017; Sibley *et al.*, 2008). Toda RS involucra una dimensión política que legitima o niega las bases históricas de las demandas de un grupo social. Entonces, la teoría de las RS ofrece una explicación con respecto al proceso de representación que subyace al orden social instaurado y le otorga legitimidad política, aunque también puede contribuir a comprender los esfuerzos por imponer, mantener o cambiar las relaciones jerárquicas en el interior de los grupos y entre ellos. Estos procesos tienen base en los intercambios entre los grupos minoritarios y mayoritarios, y sus intentos por influenciarse

unos a otros. Así, las disputas entre los grupos sobre el orden social y la continua tensión entre la estabilidad de los acuerdos actuales y las demandas de cambio constituyen la piedra fundante de toda RS (Staerklé, 2015). Aunque las RS son un conocimiento compartido, no todos los miembros de un grupo piensan de la misma manera. En este marco, la organización del conocimiento de los individuos está restringida por principios comunes, y los puntos compartidos entre personas de una misma comunidad les permiten comunicarse con otros, incluso cuando hay desacuerdos (Andreouli & Chrysochoou, 2015). El consenso y el conflicto son partes esenciales de cualquier orden social. Sin embargo, para participar en debates sociales, los individuos necesitan conocer qué está en juego; esto es posible solo si se comparte un marco común de referencias simbólicas (Staerklé, 2015).

De esta manera, los grupos sociales construyen su identidad social basados en RS de un pasado común (Sibley *et al.*, 2008) y, a su vez, los individuos desarrollan un sentido de sí mismos y de los otros, al apropiarse de los relatos sobre su pasado, reconociéndose a sí mismos en la memoria colectiva de su grupo. Las personas se vuelven miembros activos de un grupo al apropiarse de las RS que, simultáneamente, forjan su identidad social (Duveen, 2007). Por lo tanto, las disputas sociales con respecto a qué versión del pasado considerar válida conllevan una importante carga política para el presente, al legitimar una visión específica de la realidad sostenida por un grupo, al afectar cómo los individuos se proyectan en el pasado, presente y futuro, así como también el modo en el que piensan a los otros y se relacionan con ellos. Como mencionamos antes, una de las principales funciones de las RS es categorizar al mundo social y, según la teoría de la identidad social (Tajfel & Turner, 1986), el proceso de categorización juega un rol central cuando las personas intentan comprender a otros grupos sociales. Las sociedades disponen de un conjunto de categorías normativas que definen a grupos sociales diversos: son representaciones que delimitan quiénes somos *nosotros* y quiénes son *los otros*. Además, cada grupo social crea una categoría que funciona como una brecha entre la cultura y la naturaleza (Pérez *et al.*, 2002). Esta categoría intermedia es utilizada para familiarizarse con grupos sociales que, por razones históricas o políticas, se vuelven amenazantes para el orden social. De esta manera, según la teoría de las RS, es posible que ciertos grupos sean clasificados como *ellos*, y situados en un escenario diferente al ocupado por *nosotros* y por *los otros* (Moscovici, 2012). Tales personas devienen extrañas al campo cultural a punto tal de poder llegar a ser los clasificados como entidades deshumanizadas (*ellos*). Este proceso de ontologización de un grupo social explica cómo es posible identificar RS similares de grupos discriminados en diferentes contextos y

períodos históricos (Pérez, Moscovici & Chulvi, 2002). Generalmente, los grupos que se convierten en objeto de prejuicio son representados como vinculados a la naturaleza, con características que los distinguen de la cultura (Moscovici, 2011). Por lo tanto, la teoría de las RS ofrece una explicación sociogenética con respecto a por qué algunos grupos –y no otros– se vuelven objeto de prejuicios en un contexto particular (Milland & Flament, 2016; Pérez *et al.*, 2002). Específicamente, los estereotipos, como componentes claves del prejuicio, expresan creencias que son parte de una RS y que sirven para comprender a un grupo social en un contexto sociohistórico singular (Moscovici, 2012). Es así que los estereotipos son construidos *in situ*, dentro de un contexto relacional específico en un punto particular del tiempo (Augoustinos & Walker, 1998). Distintos investigadores sugieren que las creencias estereotípicas y el prejuicio están fuertemente relacionados, y que conjuntamente crean y mantienen la inequidad social (Cuddy, Fiske & Glick, 2007; Devine, 1989; Gaertner & Dovidio, 2014).

Históricamente, el prejuicio fue definido como una antipatía basada en una generalización errónea e inflexible hacia un grupo social o hacia un individuo por formar parte de un grupo (Allport, 1954). Sin embargo, hoy en día el prejuicio no se define a partir de la antipatía, sino como el producto de la intención (no necesariamente consciente) de sostener relaciones jerárquicas y de poder entre los grupos (Dovidio *et al.*, 2010). Si se tiene en cuenta que los estereotipos constituyen las creencias del perceptor respecto de los atributos de un grupo, las actitudes prejuiciosas deberían ser una función de su evaluación de las características más llamativas y de la fuerza con la que se sostienen dichas creencias (Mackie & Hamilton, 1993). No obstante, en las últimas décadas, estudios llevados a cabo en diferentes países demostraron que las formas hostiles y directas de expresión del prejuicio fueron reemplazadas por formas más sutiles y socialmente adaptadas (Cramwinckel, Scheepers & van der Toorn, 2018; Ungaretti, Etchezahar & Barreiro, 2018). Pettigrew y Meertens (1995) sugieren que el *prejuicio manifiesto*, entendido como las expresiones directas y hostiles resultantes de actitudes negativas hacia grupos sociales, involucra emociones de amenaza y rechazo, además de la negación a establecer contacto íntimo con los miembros del grupo objeto de prejuicio. Por el contrario, el *prejuicio sutil*, refiere a expresiones más indirectas y socialmente adaptadas de tales actitudes negativas, que pueden ser inferidas a partir de la defensa de los valores tradicionales e intrínsecos al grupo, o bien de la exageración de las diferencias culturales y la negación de emociones positivas hacia los miembros del exogrupo.

Las representaciones sociales como “fronteras” contra los indígenas

En las páginas anteriores abordamos el proceso sociogenético de construcción de las RS y el modo en el que pueden operar contribuyendo a la subordinación de los grupos sociales, junto con sus vinculaciones con las formas de prejuicio, tanto manifiestas como sutiles. A continuación, desarrollaremos cómo esas categorías teóricas fueron utilizadas para interpretar la información relevada en el marco de un trabajo de investigación llevado a cabo en una pequeña ciudad de la provincia de Buenos Aires, ubicada en un área geográfica que fue denominada como “la última frontera contra los indígenas” (Nagy, 2013). En esta área, los indígenas vivían lado a lado con criollos manteniendo un fluido intercambio social y cultural. Sin embargo, a fines del siglo XIX el Estado argentino lanzó una estrategia ofensiva en contra de los indígenas y una serie de campañas militares llamadas Conquista del Desierto. La comunidad en la que llevamos a cabo nuestro trabajo de investigación fue fundada como parte de esa frontera, como una base militar para la construcción de la “zanja de Alsina” y el control de los grupos indígenas. Algunos años después, funcionó como una base militar central durante la “Conquista”. Así, esta ciudad fue fundada y se desarrolló sumida en un relato histórico que honraba a los militares que llevaron a cabo las distintas campañas militares contra los indígenas de la región.

Hoy en día los descendientes de los militares que participaron en la Conquista del Desierto y los inmigrantes europeos que se asentaron en esas tierras “conquistadas” al principio del siglo XX, viven junto a una comunidad mapuche que habitó ese territorio desde antes de su llegada. Al igual que en el resto de la Argentina, durante las últimas décadas la comunidad indígena se organizó políticamente, dando mayor visibilidad a sus reclamos por el cumplimiento de sus derechos y sus demandas de compensación y reconocimiento cultural, tanto por parte de los residentes de la ciudad como del gobierno nacional.

En una primera fase del proyecto de investigación, realizamos un trabajo etnográfico en el que observamos las interacciones cotidianas entre diferentes actores de la comunidad (para información más detallada respecto de esta fase de la investigación, véanse Barreiro, Wainryb & Carretero, 2016, y Barreiro, Wainryb & Carretero, 2017), que brindó información relevante respecto de las narrativas colectivas expresadas por diferentes recursos simbólicos y en las interacciones discursivas de los habitantes de la ciudad. Visitamos el museo local, la municipalidad, viviendas particulares, organizamos reuniones con distintos actores sociales (e.g., miembros de la

comunidad indígena, abogados, políticos, psicólogos, historiadores, doctores y maestros), también realizamos entrevistas con informantes claves (e.g., un científico social, un historiador, y una figura política). Específicamente, el foco del análisis que se presenta en este capítulo se centra en las RS y las formas del prejuicio hacia los indígenas, expresadas por el grupo que actualmente detenta el poder político, económico y cultural en la ciudad, es decir, los descendientes de los europeos y de los militares.

En una segunda fase del proyecto (para información más detallada de esta fase, cfr. Barreiro *et al.*, 2019), se administró un cuestionario a 304 adultos habitantes de la ciudad en el que se incluía la técnica de asociación de palabras (Milland & Flament, 2016), con el término inductor *indígena*, junto con una adaptación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995; Ungaretti, Etchezahar & Barreiro, 2018).

Finalmente, para arribar a las conclusiones generales del proyecto, que constituyen el cuerpo central de este trabajo, analizamos la información reunida durante las dos fases del proyecto con el método comparativo constante (Corbin & Strauss, 2008). Esta técnica para el análisis de datos involucra una estrategia analítica que hace posible conformar categorías a partir de la comparación sistemática y recursiva de la información obtenida mediante distintas fuentes y técnicas de investigación, durante las diferentes fases de su desarrollo. De esta forma, identificamos dos categorías amplias referidas a las “fronteras” constituidas por las RS de los indígenas, y el modo en el que tales fronteras se vinculan con diferentes manifestaciones del prejuicio hacia ellos.

Fronteras en el espacio urbano

Nuestro análisis del espacio urbano y los monumentos en la ciudad donde realizamos la investigación (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2016; Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2017) sugiere que los indígenas son considerados una parte muy importante del pasado común, pero el modo en el que son representados subraya su reconocimiento erróneo y subordinación a las fuerzas militares. En general, en las ciudades los nombres de calles, plazas o monumentos actúan como recordatorios encapsulando una narrativa sobre aquello que conmemoran (Connerton, 2009). Sirven para traer el pasado al presente, posicionando a la memoria en el contexto cotidiano. Además, quienes dan nombre a espacios públicos o construyen objetos simbólicos en ellos (como monumentos), tienden a ser conscientes de los significados que quieren comunicar. Por ejemplo, en la comunidad en la que llevamos a cabo nuestro estudio, dentro de la municipalidad y enmarcando la entrada

de la oficina de la Secretaría de Cultura, se ubicaron dos bustos imponentes de las figuras históricas locales más importantes. A la derecha, se encuentra un busto claramente rotulado del general Villegas, el militar que fundó la ciudad y jugó un rol central durante la conquista militar. A la izquierda, se encuentra otro busto que representa a Pincén, el antiguo lonko de los indígenas en los tiempos de la “conquista”. Notoriamente, el busto de Pincén no tiene un nombre. En realidad, la columna de yeso que soporta al busto de Pincén había pertenecido al busto de un militar argentino, aunque hace aproximadamente diez años, cuando el movimiento por la reivindicación de los indígenas ganó relevancia en la comunidad, las autoridades locales decidieron reemplazar el busto de ese militar por el de Pincén, pero nunca colocaron una placa con su nombre. Entonces, salvo que se cuente con conocimiento previo, es imposible saber a quién conmemora ese busto, aunque la típica vincha y el poncho lo identifican claramente como un indígena. De manera similar, la mayoría de las calles de la ciudad llevan su nombre en conmemoración de figuras militares. Una de las amplias avenidas principales lleva el nombre del general Villegas, otra del general Roca y más recientemente se nombró una calle en homenaje al lonko Pincén, aunque se trata de una calle angosta, ubicada en el límite de la ciudad y en su mayor parte sin pavimentar. El haberle dado ese nombre a una calle menor en la parte más externa de la ciudad puede ser interpretado como una expresión más de la exclusión y subordinación de los indígenas (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2016).

La misma relación entre prestigio social y conmemoración se manifiesta en el único barrio con el nombre de un indígena. La mayoría de nuestros entrevistados declararon que es el barrio más pobre de la ciudad, con los niveles más altos de delincuencia y violencia. Notoriamente, es también el barrio donde residen la mayor parte de los miembros de la comunidad indígena. Después de la Conquista del Desierto, las tierras conquistadas fueron vendidas a ricos terratenientes. Por ende, los indígenas que sobrevivieron los ataques militares y no fueron capturados, retornaron a la periferia de la ciudad, rogando a los nuevos dueños por trabajo. Así, se asentaron a lo largo de dos áreas que hoy, por el crecimiento poblacional, son parte de la ciudad (Nagy, 2013). Una es el barrio ya mencionado; la otra es una calle corta y angosta, en donde todavía está la casa en la que vivieron la esposa de Pincén y sus hijas, y donde todavía hoy viven sus descendientes, subrayando la continuidad entre pasado y presente. Este es un lugar muy significativo tanto para los indígenas, como para la historia del pueblo, sin embargo, ni la casa ni sus alrededores están formalmente reconocidas como lugares históricos.

Estos ejemplos sugieren una contradicción en los intentos de reivindicar a los indígenas mientras se los mantiene subordinados y segregados dentro de la comunidad. Esa oposición está reforzada por las fronteras imaginarias creadas por la organización del espacio urbano, que relega a los indígenas a la periferia de la ciudad y a los barrios más pobres y violentos, implícitamente marcándolos como delincuentes.

Fronteras temporales

En los apartados anteriores analizamos cómo la organización del espacio urbano en la ciudad y otros recursos simbólicos pertenecientes a esos espacios pueden contribuir a la exclusión y subordinación de los indígenas. No obstante, pudimos identificar también fronteras temporales que ubican a los indígenas por afuera del espacio común, relegándolos al pasado. En efecto, todos los lugares conmemorativos mencionados en la sección anterior recuerdan a los indígenas de un pasado lejano, dando la impresión de que desde el final del siglo XIX no hubiese habido ni personas ni eventos relevantes en la comunidad indígena. Un lugar muy importante en la ciudad es el Museo Histórico local, una institución con una relevancia singular a los fines de este estudio, debido a su rol en la difusión de las RS de los indígenas. En ese museo, pudimos observar una exhibición que comienza con una sala dedicada a los tiempos prehistóricos, seguida por otra que presenta a los indígenas que habitaron la región en un pasado indeterminado y lejano. En esa “sala indígena”, los visitantes pueden observar un caballo, herramientas primitivas usadas para hacer comida, la tradicional vestimenta indígena, armas indígenas, y pinturas de indígenas con su vestuario tradicional. Además de la enorme brecha cronológica entre la primera sala, dedicada a la prehistoria y esta sala, algunos de los objetos que se muestran en ella pertenecen al siglo XIX y otros conmemoran a indígenas locales famosos que murieron hace pocas décadas. En este sentido, en esta sala se manifiesta un bucle temporal que confunde el presente y el pasado y ubica al visitante en un tiempo indeterminado entre la prehistoria y la época de la colonia. Siguiendo el recorrido, cruzando la “sala indígena”, los visitantes acceden a la “sala colonial” dedicada a la conquista y colonización de América por parte de los españoles entre los años 1492 y 1816, donde la vida cotidiana en la Argentina colonial está representada como totalmente desprovista de indígenas. La secuencia de las salas en el museo sugiere una narrativa en la que los indígenas habitaron la región después de la prehistoria hasta el arribo de los españoles, y luego desaparecieron (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2017).

Además, de las RS expresadas a través de los recursos simbólicos en el museo, también examinamos cómo el tiempo es utilizado en el discurso de los habitantes de la ciudad cuando se refieren a los indígenas (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2017). Por ejemplo, tuvimos la oportunidad de observar una visita de una sala de nivel inicial a la sala indígena del museo. A continuación, reproducimos un fragmento de la explicación que la docente² dio a los niños, que ayuda a ilustrar el bucle entre pasado y presente en el discurso hegemónico respecto de la cultura indígena, como también la consiguiente representación anacrónica de la identidad indígena:

[...] Todas estas cosas, todo muestra... todos estos juegos que estamos haciendo y contando, cuántas cosas que estos pueblos originarios tenían: su bandera, cuidaban a sus hijos, hacían su comida. Pero, además, había una ceremonia que ellos hacían, porque eran agradecidos, y se llama la ceremonia del *nguillatun*. [...]

Notoriamente, los objetos y actividades mencionados por la docente todavía existen, y son una parte importante de la cultura indígena. Sin embargo, sus explicaciones se articulaban en tiempo pasado, implicando que los indígenas y su cultura ya no existen. Así, la identidad indígena se construye anacrónicamente, fijada al pasado, sin consideración de su posible y efectivo desarrollo a través del tiempo.

Esta interpretación converge con los resultados del análisis de la RS de los indígenas, identificada a partir de la técnica de asociación de palabras (Barreiro *et al.*, 2019). El núcleo central de una RS contiene los elementos más relevantes y consensuados que dan sentido a todos los otros elementos que constituyen esa estructura signifiante (Abric, 2001). Específicamente, las palabras más consensuadas que le venían a la cabeza a los miembros de la comunidad cuando fueron invitados a pensar sobre un “indígena” fueron: *indio, cultura, pobreza, originario, persona, humildad, historia, pasado, raza y ancestros*. El campo semántico de estos elementos ubica a los indígenas en un pasado remoto. Además, algunos de ellos subrayan supuestas diferencias entre los indígenas y el resto de la sociedad en términos de *cultura* y de *raza*. Por otra parte, el hecho de que la palabra *persona* surja con una alta frecuencia sugiere que su humanidad puede no ser obvia y requiera especial mención. Asimismo, la referencia a los indígenas como *humildes* puede ser vista como un rasgo positivo;

² Los roles sociales de todas las personas mencionadas en este capítulo han sido ligeramente modificados para preservar el anonimato de sus identidades.

sin embargo, esta manera de describirlos puede también sugerir que los indígenas son pasivos, y por ende negarles agencia política y autodeterminación (Carretero & Kriger, 2011). De manera similar, mientras el término *pobreza* puede ser considerado como una mera descripción de las condiciones que afrontan gran parte de los miembros de la comunidad indígena, también puede ser interpretado en términos de su estigmatización y la naturalización de su posición social subordinada. Finalmente, es necesario destacar que una de las asociaciones más relevantes fue *indio*. Como es ampliamente reconocido, *indios* es una denominación errónea para referirse a los indígenas americanos, asociada a un error cometido por los primeros colonizadores. Actualmente, este término es usado con frecuencia con un significado peyorativo por los habitantes de la ciudad para referirse a los indígenas, y es considerado insultante por ellos cuando alguien que no pertenece a su comunidad, lo utiliza (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2016). Esta RS que otorga una identidad anacrónica y pasiva a los indígenas, sugiere presupuestos sobre las características primitivas o no civilizadas de los indígenas que los diferenciarían de una sociedad más “cultural” o “desarrollada”. Precisamente, esta representación los ubica en la “naturaleza” en vez de en la “cultura”. Es así que, en línea con los argumentos de Moscovici (2011, 2012), los elementos cristalizados de las RS identificadas en este estudio que constituyen el estereotipo de los indígenas, los atan al pasado y los ubica por afuera de la cultura de los encuestados (en la cultura indígena), a partir del *thematha* natura-cultura, identificado en estudios anteriores sobre otros grupos minoritarios discriminados (e.g., Pérez *et al.*, 2002).

Si atraviesan las fronteras “no son verdaderos indígenas, fingen para tener beneficios”

Hasta este punto presentamos e interpretamos parte de la información recolectada por diferentes fuentes durante las dos fases de nuestro proyecto de investigación. Sobre esta base, postulamos que las RS de los indígenas operan estableciendo fronteras temporales y espaciales que tendrían la finalidad de afrontar las amenazas percibidas que la mera existencia de los indígenas representa para el resto de los habitantes de esta ciudad. Aunque las diferenciamos con fines analíticos, tales fronteras no son independientes entre sí. En línea con Gillespie (2008), planteamos que cuando un grupo social deviene consciente de la presencia de una RS alternativa, como puede ser el caso de los reclamos de la comunidad indígena en un clima sociopo-

lítico en transformación, las personas pueden llegar a desarrollar distintas barreras para defender sus propias representaciones. De hecho, la idea de la desaparición o aniquilación total de los indígenas, el uso del tiempo pasado para referirse a ellos, la construcción de una identidad indígena anacrónica, su ubicación geográfica en el barrio más pobre y peligroso, todo puede ser visto como diferentes barreras o fronteras protectoras contra este grupo cuya presencia resulta amenazante. Sugerimos que, de esta manera la RS de los indígenas contribuiría a evitar conflictos entre los diversos grupos que conforman la comunidad, al representarlos como “no existentes” y, a su vez, mantenerlos alejados del resto de la sociedad. En conjunto, entonces, concluimos que esta RS de los indígenas reforzaría su invisibilización y derogación, pero de maneras sutiles, al colocarlos fuera del mapa social ocupado por el resto de la comunidad.

Esta interpretación de las fronteras simbólicas establecidas por la RS de los indígenas es reforzada con los datos obtenidos mediante la escala de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995). En la ciudad donde trabajamos, los niveles de prejuicio sutil resultaron ser más altos que los de prejuicio manifiesto (Barreiro *et al.*, 2019). Este resultado no fue sorprendente, ya que los ideales antirracistas que prevalecen desde fines del siglo xx han llevado a que las personas rechacen las formas más manifiestas de prejuicio. De hecho, la mayoría de los participantes estaban de acuerdo con que “los indígenas son muy diferentes a otros argentinos en la manera en la que enseñan a sus hijos a cumplir las normas”, “en sus creencias y rituales” y “en la forma de hablar y comunicarse con los demás” (Barreiro *et al.*, 2019).

Sin embargo, apelar a las formas sutiles del prejuicio cuyas expresiones operarían distinguiendo claramente a los indígenas del resto de los habitantes de la ciudad, no resulta suficiente para dar sentido a las reiteradas expresiones de agresión y violencia hacia ellos que registramos durante la fase etnográfica de nuestro proyecto. Los habitantes de la ciudad tienen interacciones cotidianas con personas que, aunque son reconocidos por ellos mismos como indígenas, no se ajustan al estereotipo anacrónico cristalizado en la RS que identificamos en este trabajo, ya que se ven y comportan como el resto de la sociedad, sus hijos concurren a las mismas escuelas, hablan el mismo idioma, visten las mismas ropas y usan la misma tecnología.

Algunos de nuestros registros observacionales sugieren una contradicción entre una RS positiva que idealiza a los indígenas del pasado, y una RS negativa de los indígenas “de carne y hueso” actuales, con quienes los habitantes de la ciudad interactúan en su vida cotidiana. Para ampliar estos argumentos, presentamos algunos fragmentos de los registros de nuestros encuentros con los habitantes de la comunidad. La siguiente transcripción

corresponde al registro de las interacciones durante un encuentro con un hombre y una mujer de clase media alta y de mediana edad.

El hombre comienza la conversación contándonos que, cuando era chico, en la escuela tenía un amigo cuyo apellido era Pincén, aunque no recuerda su nombre ni si tenía alguna relación con la comunidad indígena actual o no. Sin embargo, se acordaba que “si le decían indio se enojaba y era pegador” [...] Más tarde, cuando le preguntamos qué pensaba sobre los reclamos actuales de la comunidad indígena local y sobre por qué no los habían planteado antes, nos respondió: “Perdón, pero siendo sincero, y esto es lo que yo pienso, lo hacen por dinero, por un rédito económico”, y la mujer agregó: “Tienen becas para mandar a estudiar a los chicos a la capital”. Y el hombre sugirió: “Vos tendrías que hacer una encuesta entre todos mis amigos y te dirían que nadie está de acuerdo en darles tierras a esos indios de mierda [sic]”. Y la mujer comentó, bajando la voz, que ella había conocido a un montón de personas con apellido Pincén, “y eso quería decir que eran indios, pero que no decían nada...” (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2016: 48).

En este fragmento resulta relevante que el hombre que dialoga con nosotras menciona la presencia de los indígenas en la ciudad desde su infancia, pero al mismo tiempo les niega su identidad indígena, en efecto, dice que ellos mismos no se sienten *indios*. Otro elemento para destacar es que en ningún momento consideran la posibilidad de que, en el pasado, los miembros de grupos indígenas hayan tenido que ocultar su cultura y sus reclamos, precisamente debido a los niveles de prejuicio hacia ellos o por la represión brutal durante la dictadura militar. Al mismo tiempo, ambos individuos subrayan, en cierta medida, que los indígenas hoy afirman su identidad con el objetivo de obtener algún beneficio económico. El siguiente fragmento recoge las discusiones que observamos durante una reunión con algunos concejales locales:

Una mujer nos explica que hace algunos años la gente del lugar celebraba la “apropiación de los territorios indígenas en la Fiesta Nacional de la Campaña al Desierto”, y plantea que esa debía ser la razón por la que, cuando ella era joven, las personas pudieron haber sentido vergüenza de ser (o ser conocidos como) indígenas. Ella también comenta que los indígenas que conoció en su infancia “eran distintos, pero era gente muy muy buena”. Unos minutos después otro participante de la reunión comenta: “Mi experiencia es que cuando le decís a alguien que estás trabajando con indios, todos te dicen que te van a cagar [sic] [...] porque lo que pasa es que todo ese grupo no

trabaja”, y muchos de los participantes asienten. Otro participante comenta que: “Si les prestás algo, no te lo van a devolver más” y que “siempre están reclamando” [...] (Barreiro, Wainryb & Carrasco, 2016: 49).

Esta reunión fue impactante para nosotras porque, al principio, estos políticos locales (que representaban a distintos partidos) mencionaron una “nueva historia” que reconoce el genocidio de los pueblos indígenas, algo que había sido denegado durante casi un siglo. Además, la persona que afirmó que los indígenas que ella conocía de su infancia eran personas “muy buenas”, lo hizo en el marco de una anécdota en la que contaba cómo soportaban pasivamente burlas e insultos. En línea con las formas sutiles de prejuicio, podemos interpretar que el hecho de que haya tenido que aclararnos que eran “buenas personas”, justamente marca que es necesario aclararlo porque no es obvio que lo sean. Sin embargo, unos minutos después, cuando les pedimos directamente que discutieran entre ellos los reclamos y demandas actuales de la comunidad indígena local, se refirieron a ellos como vagos e indignos de su confianza.

Conclusiones y líneas a futuro: ¿cómo derribar las fronteras?

Considerando los datos recolectados a lo largo del proyecto de investigación, concluimos que es posible identificar una contradicción entre la RS anacrónica de los indígenas, anclada en el pasado y los indígenas actuales con quienes los habitantes de la ciudad interactúan cotidianamente. Según la RS de los habitantes de la ciudad, los indígenas son algo del pasado, reconocibles fácilmente por algunas características constitutivas de su identidad (e.g. vestimenta, costumbres, etc.). No obstante, tal como ilustramos con los fragmentos de registros que presentamos, cuando esta RS es desafiada por la presencia de indígenas “reales” –individuos concretos que conocen por su nombre y que son muy similares a ellos– que no encajan con el estereotipo descrito anteriormente, el prejuicio sutil daría lugar a las formas manifiestas de expresión del prejuicio, más agresivas y hostiles, como por ejemplo afirmar que: “No son verdaderos indígenas, fingen para tener beneficios”.

Por lo tanto, la RS que identificamos en este estudio sería la base de frecuentes expresiones de prejuicio sutil. Sin embargo, cuando los habitantes de la ciudad son confrontados por la presencia de indígenas que no son claramente diferentes de ellos, que se ven igual y comparten un mismo espacio, y cuando sus reclamos se hacen más visibles, pueden dar lugar a

expresiones manifiestas de prejuicio. Cabe señalar que las expresiones de prejuicio sutil también son muy peligrosas, ya que contribuyen a preservar la subordinación y segregación de los pueblos indígenas de una manera socialmente aceptada. En este marco, pensamos que es necesario diseñar e implementar intervenciones dirigidas a deconstruir la falta de reconocimiento a los indígenas, resultante de la RS que niega su existencia en el presente. La forma más tradicional de intervenir contra las actitudes prejuiciosas es promover el contacto entre grupos bajo condiciones controladas (Allport, 1954), y muchos estudios han demostrado que el contacto entre miembros de grupos en conflicto puede ayudar a mejorar sus relaciones. Sin embargo, el contacto negativo entre grupos (Graf, Paolini y Rubin, 2014), como por ejemplo cuando prevalecen sentimientos de enojo, incomodidad o culpa, puede dar lugar al efecto contrario y desencadenar más antipatía intergrupala.

En esta línea, muchos estudios examinaron las condiciones bajo las cuales es posible desarrollar un proceso de *descategorización* y *recategorización* (Gaertner *et al.*, 2000). Seguramente, no será fácil para las personas de grupos sociales con una larga historia de agresión y sufrimiento considerar a sus agresores como parte de su mismo grupo. Además, este proceso puede amenazar identidades sociales previamente construidas. Por eso, es importante tener en cuenta que no estamos proponiendo borrar las identidades particulares de los diferentes grupos sociales, sino reconocerlas e incluirlas en una categoría más amplia (Hornsey y Hogg, 2000), como se hizo en países multiculturales como Canadá o Bolivia.

Sin embargo, el enfoque cognitivo centrado en los individuos que componen los grupos sociales no será suficiente para transformar la RS que ontologiza a los indígenas y los ubica en el pasado, por fuera del tiempo, del espacio y de la cultura comunes al resto de los habitantes de la ciudad. Como hemos mostrado, una RS se sostiene y expresa en la organización del espacio urbano y en diferentes recursos simbólicos que lo constituyen. Por ende, consideramos que es necesario adoptar un enfoque sociogenético en el estudio de los estereotipos —como aristas del prejuicio—, dado que la contribución de la teoría de las RS hace que sea posible entender la dimensión histórica y política de segregación, como la subordinación de los indígenas en esta ciudad. Es así que cualquier intento de transformar el sentido común no debe considerar únicamente las esferas subjetiva e intersubjetiva, sino también intentar transformar la esfera transubjetiva; esto es, el marco ideológico y las regulaciones sociales e institucionales que enmarca las interacciones entre individuos (Jodelet, 2011). Puede ser necesario, entonces, para mejorar las relaciones intergrupales, que el gobierno argentino reco-

nozca su responsabilidad en el genocidio indígena que se sostiene en el presente, por el incumplimiento de sus derechos constitucionales culturales y territoriales. Además, es necesario implementar políticas públicas, a nivel nacional y comunal, destinadas a integrar la cultura indígena en el presente de la Argentina. Finalmente, sostenemos que cualquier transformación de este tipo solo será posible con la participación directa de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas, a fin de evitar la creación de nuevos reconocimientos erróneos y estigmatizaciones.

Referencias bibliográficas

- Abric, J. (2001). A structural approach to social representations. In K. Deaux & G. Philogène (eds.), *Representations of the social: Bridging theoretical traditions* (pp. 42-47). Malden: Blackwell.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, Massachusetts: Addison-Wesley.
- Andreouli, E. & Chrysochoou, X. (2015). Social representations of national identity in culturally diverse societies. In G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell & J. Valsiner (Eds.) *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 309-322). Cambridge: Cambridge University Press.
- Augoustinos, M., & Walker, I. (1998). The construction of stereotypes within social psychology. *Theory and Psychology*, 8(5), 629-652.
- Barreiro, A., & Castorina, J. (2016). Nothingness as the dark side of social representations. In J. Bang & D. Winther-Lindqvist (eds.), *Nothingness* (pp.69-88). New Jersey: Transaction.
- Barreiro, A., Castorina, J., & van Alphen, F. (2017). Conflicting Narratives about the Argentinean ‘Conquest of the Desert’: Social Representations, Cognitive Polyphasia, and Nothingness. In M. Carretero, M. Grever & S. Berger (eds.), *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education* (pp. 373-389). UK: Palgrave Macmillan.
- Barreiro, A., Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2019). Representaciones sociales y prejuicio hacia los indígenas en Argentina [Social representations and prejudice towards indigenous people in Argentina]. *Revista de Psicología*, 37(2), 529-558.
- Barreiro, A., Wainryb, C., & Carretero, M. (2016). Narratives about the past and cognitive polyphasia remembering the Argentine “Conquest of the Desert”. *Peace & Conflict*, 22(1), 44-51. <<http://dx.doi.org/10.1037/pac0000150>>.
- Barreiro, A., Wainryb, C., & Carretero, M. (2017). Power struggles in the

- remembering of historical intergroup conflict: hegemonic and counter-narratives about the Argentine 'Conquest of the Desert'. In C. Psaltis, M. Carretero, & S. Cehajic-Clancy (eds.). *History teaching and conflict transformation: Social psychological theories, history teaching and reconciliation* (pp. 125-145). New York: Springer.
- Carretero, M., & Kriger, M. (2011). Historical representations and conflicts about indigenous people as national identities. *Culture and Psychology*, 17, 177-195.
- Connerton, P. (2009). *How Modernity Forgets*. New York: Cambridge University Press. <<https://doi.org/10.1017/CBO9780511627187>>.
- Corbin, J., & Strauss, A. (2008). *Basics of Qualitative Research*. London: Sage.
- Cramwinckel, F. M., van der Toorn, J., & Scheepers, D. T. (2018). Interventions to reduce blatant and subtle Sexual Orientation - and Gender Identity Prejudice (SOGIP): Current knowledge and future directions. *Social Issues and Policy Review*, 12(1), 183-217.
- Cuddy, A., Fiske, S., & Glick, P. (2007). The BIAS map: behaviors from intergroup affect and stereotypes. *Journal of personality and social psychology*, 92(4), 631-648.
- De Jong, I., & Escobar, A. (2016). *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en la América Latina decimonónica*. México: El Colegio de México.
- Del Río, W. (2005). *Memorias de la expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Devine, P. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 5-18.
- Dovidio, J., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. (2010). *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Duveen, D., & Lloyd, B. (1990). Introduction. In G. Duveen & B. Lloyd (eds.), *Social Representations and the Development of Knowledge* (pp. 1-10). New York: Cambridge University Press.
- Duveen, G. (2007). Culture and social representations. In J. Valsiner & A. Rosa (eds.), *The Cambridge Handbook of Sociocultural Psychology* (pp. 543-559). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) (2014). *Guaranteeing indigenous people's rights in Latin America: Progress in the past decade and remaining challenges*. ECLAC, United Nations.
- Gaertner, S., & Dovidio, J. (2014). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. London, UK: Psychology Press.
- Gaertner, S., Dovidio, J., Banker, B., Houlette, M., Johnson, K., & McGlynn,

- E. (2000). Reducing intergroup conflict: From superordinate goals to de-categorization, recategorization, and mutual differentiation. *Group Dynamics: Theory, Research, and Practice*, 4(1), 98-114.
- Gillespie, A. (2008). Social representations, alternative representations and semantic barriers. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 38(4), 375-391.
- Gordillo, G., & Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. In G. Gordillo & S. Hirsch (eds.). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 15-38). Buenos Aires: La Crujía.
- Graf, S., Paolini, S., & Rubin, M. (2014). Negative intergroup contact is more influential, but positive intergroup contact is more common: Assessing contact prominence and contact prevalence in five Central European countries. *European Journal of Social Psychology*, 44(6), 536-547.
- Hornsey, M., & Hogg, M. (2000). Subgroup relations: A comparison of mutual intergroup differentiation and common ingroup identity models of prejudice reduction. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26(2), 242-256.
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) (2015). *Condiciones de vida de familias, grupos convivientes y comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo social de la Nación Argentina.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2015). *Anuario estadístico de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: INDEC.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco*, 21, 133-154.
- Kalampalikis, N., & Apostolidis, T. (2016). Le perspective sociogénétique des représentations sociales. In G. Lo Monaco, S. Delouée & P. Rateau (eds.). *Les représentations sociales. Théories, méthodes et applications* (pp. 79-84). Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- Lenton, D. (1992). Relaciones interétnicas: derechos humanos y autocrítica en la generación del 80. In J. Radovich & A. Balazote (eds.). *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina* (pp. 27-65). Buenos Aires: CEDAL.
- Mackie, D., & Hamilton, D. (1993). *Affect, cognition and stereotyping: Interactive processes in group perception*. NY: Academic Press. <<https://doi.org/10.1016/C2009-0-03251-6>>.
- Milland, L., & Flament, C. (2016). De la zone muette aux facettes d'une représentation sociale. In G. Lo Monaco, S. Delouée & P. Rateau (eds.). *Les représentations sociales. Théories, méthodes et applications* (pp. 505-516). Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Paris: Presses Universitaires de France.

- Moscovici, S. (2001). *Social Representations. Explorations in Social Psychology*. New York: New York University Press.
- Moscovici, S. (2011). An essay on social representations and ethnic minorities. *Social Science Information*, 50(3-4), 442-461. <<http://dx.doi.org/10.1177/0539018411411027>>.
- Moscovici, S. (2012). *Raison et cultures*. Paris, France: École des hautes études en sciences sociales.
- Nagy, M. (2013). *Estamos vivos. Historia de la comunidad indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Pérez, J., Moscovici, S., & Chulvi, B. (2002). Natura y cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *Revista de Psicología Social*, 17(1), 51-67. <<http://dx.doi.org/10.1174/021347402753408668>>.
- Pettigrew, T., & Meertens, R. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75. <<http://dx.doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>>.
- Sammut, G., Andreouli, E., Gaskell, G. & Valsiner, J. (2015). Social Representations: A revolutionary paradigm? In G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell & J. Valsiner (eds.). *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 3-11). Cambridge University Press.
- Sarti, M., & Barreiro, A. (2014). Juicios morales y memoria colectiva: narrativas de jóvenes sobre la “Conquista del Desierto”. In J. Castorina, & A. Barreiro (eds.). *Representaciones sociales y prácticas en la psicogénesis del conocimiento social* (pp. 141-156). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sibley, C., Liu, J., & Kirkwood, S. (2006). Toward a social representations theory of attitude change: The effect of message framing on general and specific attitudes toward equality and entitlement. *New Zealand Journal of Psychology*, 35(1), 3-13.
- Sibley, C., Liu, J., Duckitt, J., & Khan, S. (2008). Social representations of history and the legitimation of social inequality: The form and function of historical negation. *European Journal of Psychology*, 38, 542-565.
- Staerklé, C. (2015). Social order and political legitimacy. In G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell & J. Valsiner (eds.). *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 280-294). Cambridge: Cambridge University Press.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. In S. Worchel & L. W. Austin (eds.). *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson-Hall.
- Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Barreiro, A. (2018). Validation of the subtle

- and blatant prejudice scale towards indigenous people in Argentina. *Current Psychology*, 38, 1-7. <<https://doi.org/10.1007/s12144-018-9844-4>>.
- Wagner, W., & Hayes, N. (2005). *Everyday Discourse and Common Sense. The theory of Social Representations*. New York: Palgrave Macmillan.
- Wagner, W. (2015). Representation in action. In G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell & J. Valsiner (eds.). *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 12-28). Cambridge: Cambridge University Press.
- Wetherell, M., & Potter, J. (1992). *Mapping the Language of Racism: Discourse and the Legitimation of Exploitation*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.